Bogotá D, C., 14 Mayo de 2021

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
Atn. Sra. Andrea Catalina Alvarez Rincón.
Ciudad

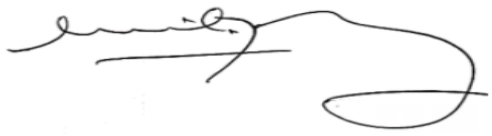
REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 441 DE 2020.

Respetados señores

De conformidad con el contrato de prestación de servicios No 441 de 2020.
Nos permitimos remitir los siguientes documentos para el pago de la factura No 462.

- Factura No 462 correspondiente al periodo del 23 de marzo al 22 de abril 2021
- Cuadro de servicios
- Informe de Actividades
- Certificación de Parafiscales.
- Planilla de Pago de Seguridad Social.
- Soportes de Nomina mes Abril.

Sin otro particular, Cordialmente,



CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ MATTA
REPRESENTANTE LEGAL.